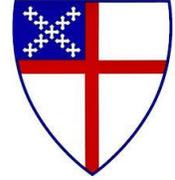


8 de julio 2019: Para promulgación inmediata

Emiten los obispos de las seis diócesis de Texas una declaración colaborativa lamentando las condiciones inhumanas en las fronteras de nuestro país. Llamam a los líderes nacionales y estatales a tomar acción.



Somos los obispos de las seis diócesis episcopales en Texas. Al menos 700 de las casi 2,000 millas de la frontera entre U.S. y México se encuentran en Texas.

Todo Texas siente el impacto de todo lo que sucede en nuestra frontera sur. Lo sentimos a través de nuestras familias, muchas de las cuales tienen raíces antiguas profundas en las tierras del sur de los Estados Unidos. Lo sentimos en nuestra economía, ya que México es el mayor socio comercial de Texas. Lo sentimos en nuestra cultura, ya que Texas era parte de México antes de ser parte de los Estados Unidos. Pero, sobre todo, lo sentimos en nuestras almas, porque estos son nuestros vecinos y los amamos.

Escribimos para denunciar las condiciones en los centros de detención ubicados en nuestra frontera porque somos cristianos y Jesús es inequívoco.

Debemos orar sin cesar por todos los involucrados; por los refugiados, los funcionarios electos y las fuerzas del orden, al mismo tiempo abogamos por el trato digno de los seres humanos que se abarrotan en nuestra frontera mientras huyen del terror y la violencia de sus países de origen.

Hacemos un llamado a nuestros líderes estatales y nacionales para que rechacen la formulación de políticas basadas en el miedo que se dirige a las personas que simplemente buscan seguridad y la oportunidad de vivir y trabajar en paz. La situación en la frontera es, a ciencia cierta, una crisis. Los refugiados vienen desesperados y el personal de la frontera está bajo mucho estrés.

Hacemos un llamado a nuestros líderes para que confíen en la bondad, generosidad y la fortaleza de nuestra nación. Dios nos ha bendecido abundantemente. Con ello viene la capacidad y la responsabilidad de bendecir a los demás.

Hacemos esto porque a los cristianos se nos ha llamado a amar a nuestro prójimo como a nosotros mismos. Y la forma en la cual debemos tratar a nuestros vecinos, especialmente a los niños, está escrito claramente en el evangelio según San Mateo 18: 2-6:

“Llamó a un niño pequeño y lo colocó entre ellos. Y él dijo: “En verdad les digo que, a menos que cambien y se conviertan como un niño pequeño, nunca entrarán en el reino de los cielos. Por lo tanto, quien toma la posición humilde como la de un niño es el más grande en el reino de los cielos. Y el que reciba a uno de esos niños en mi nombre, a mí me recibe. ‘Si alguien hace que uno de estos pequeños, que creen en mí, tropiece, sería mejor para ellos tener una gran piedra de molino colgada alrededor de su cuello y ser ahogado en las profundidades del mar.’”

Debemos cuidar a los niños, protegerlos y mantenerlos seguros.

Pero ¿y si son extranjeros? El mensaje de Dios en las Escrituras hebreas, Levítico 19: 33-34, también

es muy claro: “Cuando un extranjero reside entre ustedes en su tierra, no lo maltraten. El extranjero que reside entre ustedes debe ser tratado como uno de ustedes. Ámalo como a ti mismo, porque eras extranjero en Egipto. Yo soy el Señor, tu Dios.

Y otra vez, en Mateo 25: 31-40. “Tenía hambre y me diste de comer, tuve sed y me diste de beber, fui forastero y me recibiste.” Y en Mateo 25:40: “De cierto os digo, como lo hiciste con uno de los más pequeños, me lo hiciste a mí.”

Esto no es una solicitud de fronteras abiertas. Esto no significa que la inmigración no sea un proceso complicado. Este es un llamado a establecer un sistema justo y humano para movilizar a los solicitantes de asilo y refugiados a través del sistema tal como lo exige la ley. La búsqueda de asilo no es ilegal. De hecho, las personas en nuestra frontera están siguiendo la ley cuando se presentan ante las autoridades fronterizas.

El asilo es una protección otorgada a ciudadanos extranjeros que ya se encuentran en los Estados Unidos o en la frontera y cumplen con la definición de derecho internacional de “refugiado”, esto es, “una persona que no puede o no quiere regresar a su país de origen por qué no puede obtener protección en ese país, debido a la persecución o al temor de ser perseguido en el futuro; por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un grupo social particular u opinión política.”

El Congreso incorporó esta definición a la ley de inmigración de los U.S. En la Ley de Refugiados de 1980. La Ley de Refugiados estableció dos vías para obtener el estatus de refugiado; ya sea en el extranjero como refugiado reasentado o en los Estados Unidos como solicitante de asilo.

Como cristianos, buscamos seguir los imperativos bíblicos y morales de nuestro Señor. Además, Los Estados Unidos tiene obligaciones legales a través del derecho internacional, así como nuestra propia ley de inmigración de brindar protección a aquellos que califican como refugiados.

Y mientras que las autoridades fronterizas pueden detener a los solicitantes de asilo, los tribunales les han ordenado que lo hagan en “condiciones seguras e higiénicas.” Informes de noticias creíbles que documentan condiciones inseguras, especialmente para los niños, han dejado claro que esto no está ocurriendo de manera consistente y sostenida, debido a que los recursos y el personal se ven abrumados por la situación.

Esta nación tiene los recursos para tratar a estos refugiados humanamente. Hacemos un llamado a nuestros líderes para que tengan la voluntad de hacerlo rápidamente.

The Episcopal Diocese of Dallas

The Rt. Rev. George Sumner

The Episcopal Diocese of Fort Worth

The Rt. Rev. J. Scott Mayer

The Rt. Rev. Sam B. Hulsey

The Rt. Rev. Rayford B. High Jr.

Episcopal Diocese of Northwest Texas

The Rt. Rev. J. Scott Mayer

The Episcopal Diocese of the Rio Grande

The Rt. Rev. Michael Buerkel Hunn

The Episcopal Diocese of Texas

The Rt. Rev. Andrew Doyle,

The Rt. Rev. Jeff W. Fisher

The Rt. Rev. Kathryn M. Ryan

The Episcopal Diocese of West Texas

The Rt. Rev. David Reed

The Rt. Rev. Jennifer Brooke-
Davidson

Mayores informes al:

In the Diocese of Texas, Communication Director Tammy Lanier, tlanier@epicenter.org

In the Diocese of the Rio Grande, Canon to the Ordinary Raymond Raney, rraney@dioceserg.org

In the Diocese of Fort Worth, Communication Director Katie Sherrod, katie.sherrod@edfw.org

In the Diocese of Northwest Texas, Diocesan Administrator Elizabeth Thames, ethames@nwt-diocese.org

In the Diocese of West Texas, Director of Marketing and Communications Emily Kittrell,
Emily.Kittrell@dwtx.org

In the Diocese of Dallas, Communication Director Kimberly Durnan, kdurnan@edod.org